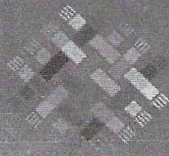


Santa María del Río
H. AYUNTAMIENTO



UNIDOS
DEJAMOS
HUELLA

Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Permiso provisional para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.

Portar este permiso no exime de pagos de derechos estatales o impuestos federales relacionados con el vehículo.

(485) 85 3 01 51 y (485) 85 3 01 17 Ext. (105) (111)



05 DE DICIEMBRE DE 2022.

NOMBRE:

C. LEONEL HERNANDEZ CHARQUEÑO.

DOMICILIO:

SE RESERVA CONFORME AL ART. 3º FRACC. XV, 20 Y ART. 49 FRACC. II DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

TIPO:

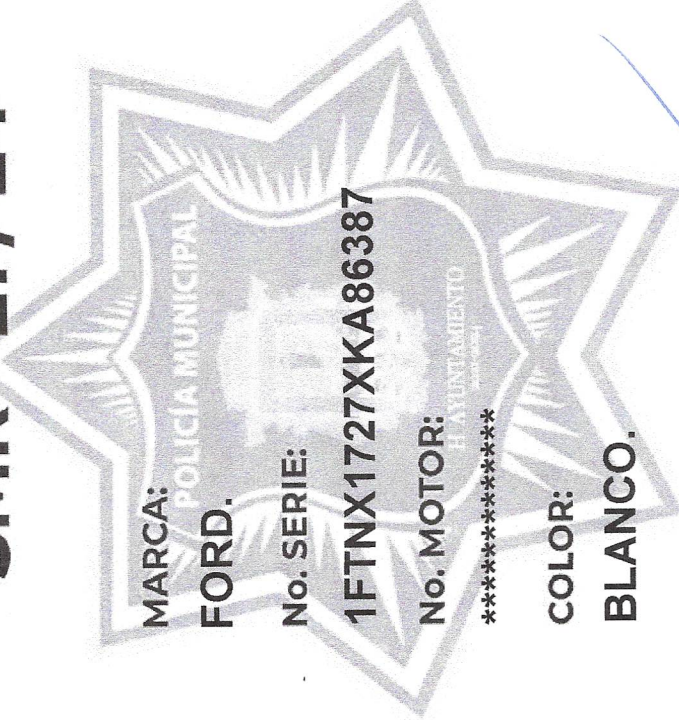
F-150 PICK UP.

AÑO/MODELO:

1999

SMR - 21 / 24

04 DE ENERO DE 2023.



MARCA:

FORD.

No. SERIE:

1FTNX1727XKA86387

No. MOTOR:

COLOR:

BLANCO.

* ESTE PERMISO SERÁ EXPEDIDO POR UNA SOLA VEZ Y CON VIGENCIA NO MAYOR DE 30 DÍAS CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRÁNSITO DEL ESTADO.

* NO AUTORIZA SERVICIO PÚBLICO DE PASAJEROS Y/O CARGA.

No. 2022 A-1084

FIRMA DE AUTORIZADO (NO SERÁ VÁLIDO SI NO TIENE FIRMA)



H. AYUNTAMIENTO

Santa María del Río - 2021-2024

Seguridad Pública

Lic. Emmanuel Covea Díaz

Presidente Municipal Constitucional

2021 - 2024

Leonel Hernandez Charqueño
5.12.22